

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, ANTE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR

Madrid, 5 de mayo de 1997

Queridas amigas y amigos, vocales de la Junta Directiva Nacional, muy buenos días a todos.

Hace un año, exactamente un año, el Parlamento elegido por decisión mayoritaria y libre de los españoles y las españolas nos confió el Gobierno de la Nación. Hace un azio, los dulcemente derrotados dijeron que no duraríamos un año. Hoy, su derrota ya no parece tan dulce; nuestra victoria ya está afianzada y cada día que pasa tengo más claro que hemos empezado una larga legislatura.

Pero lo mejor del año transcurrido no es que nosotros hayamos durado en el Gobierno, sino que ha sido un año aprovechado en beneficio de todos los ciudadanos sin excepción. Precisamente porque ha sido un año bien aprovechado, podemos afirmar, con toda sencillez y sin ninguna presunción, que vamos a perseverar y a trabajar sirviendo el interés legal bastantes años más porque nuestra aspiración no es que nuestra tarea de gobierno dure, sino que perdure.

Llegamos al Gobierno con dos dificultades iniciales: trece años de

socialismo a nuestras espaldas y una situación parlamentaria no del todo cómoda. La primera implicaba un país con su musculatura económica, institucional y moral en estado de triste flacidez, y la necesidad de devolverle el tono y la forma en sólo dieciocho meses, de acuerdo con el ineludible compromiso europeo. La segunda exigía la rápida configuración de una mayoría cohesionada y estable para cumplir sin demora este objetivo.

Hoy, nadie, ni nuestros adversarios más contumaces, deja de reconocer que hemos conseguido ambos propósitos.

Quiero afirmar, con toda rotundidad, que todo lo que hemos hecho en este último año ha sido fruto de la convicción y de la ilusión. No hemos transformado la necesidad en virtud, no hemos aceptado a regañadientes el veredicto de las urnas. La voluntad popular no se acepta resignadamente; se asume, es decir, se hace propia, porque hay que gobernar para todos.

Nosotros no optamos por el mal menor, sino por el bien posible, y lo hicimos y lo hacemos con entusiasmo y sinceridad. Nuestra victoria del 3 de marzo de 1996 sabemos muy bien que quizás no fue amplia pero, sobre todo, fue limpia, y es esa limpieza de comportamientos y de intenciones, la que mantenemos durante toda la Legislatura, la que hará que nuestro próximo resultado electoral sea de proporciones inequívocas. No tengo la menor duda. Si me permitís que os lo diga, ya sabéis que yo, que no soy lento --me muevo a la velocidad precisa--, si soy, para desesperación de algunos, bastante seguro.

En este primer año de Gobierno lo que hemos hecho, también en esa seguridad, es primero frenar y detener la caída, y luego comenzar una

recuperación firme, sólida y, a buen seguro, duradera, de la cual los ya primeros, más que indicios, resultados son sumamente alentadores y esperanzadores. íbamos mal y vamos bien. Vamos bien e iremos mejor.

Por supuesto, este primer año de Gobierno, que ha visto cómo el sosiego, la seguridad y la fe en el futuro volvían a la sociedad española, no habría sido posible sin el concurso de muchas personas, instituciones y grupos sociales a los que no sólo es obligado, sino muy grato, expresar, en nombre del Gobierno, nuestro reconocimiento.

En primer lugar, a nuestros aliados parlamentarios, con los que colaboramos lealmente y que han demostrado una muy sólida responsabilidad. La síntesis de puntos de vista, la confluencia de propuestas, la mutua comprensión y el mutuo respeto, así como el cumplimiento ajustado y escrupuloso de los acuerdos establecidos, han sido y seguirán siendo las claves del éxito de una conjunción de esfuerzos tan satisfactoria para las partes que lo integran, como beneficiosa, sin duda, para el conjunto de los ciudadanos.

En segundo lugar, a los agentes sociales que, en ejercicio de sus irrenunciables autonomía e independencia, han sabido sintonizar con las inquietudes y deseos de la opinión. Han tomado el pulso sin rodeos a los problemas y rigideces que estancaban nuestro dinamismo económico y han hallado soluciones equilibradas y viables, a las que el Gobierno ha dado su pleno respaldo. Una vez materializadas en disposiciones legales, creemos sinceramente que contribuirán a proteger a los que lo necesitan, ayudar a los que lo merecen, satisfacer a todos en sus legítimos derechos y, muy especialmente, lograrán convertir la evolución de las cifras de desempleo en una buena sucesión de rápidas noticias excelentes, positivas, para la

economía española. Los sindicatos y las organizaciones empresariales no se han conformado con el realismo, sino que han ambicionado y alcanzado el acierto. Yo, que siempre he sido un convencido de que no hay que descansar hasta hacer que lo necesario sea posible, prometí trabajar sin descanso por un acuerdo social para el empleo y bien, hecho está; pero, sobre todo, lo han hecho los agentes sociales y por ello merecen nuestro reconocimiento y nuestra felicitación.

Y, en tercer lugar, el tercer agradecimiento es a los de casa --siempre son los últimos--, como es habitual. A vosotros, a nuestro partido, a todos sus militantes, simpatizantes y votantes. La unidad sin fisuras que hemos mantenido, y que estoy seguro que seguiremos manteniendo, la dedicación altruista, la aceptación voluntaria y, en ocasiones, sacrificada de la indispensable disciplina, han sido factores esenciales en el cumplimiento de nuestras nuevas obligaciones surgidas a partir del 3 de marzo de 1996.

Acontecimientos muy recientes en un país amigo y consocio europeo ilustran claramente las consecuencias que tienen de la disposición de criterios y de la división de voluntades en el seno de las grandes formaciones políticas en las democracias modernas. Dificilmente puede poner orden en su país el que no es capaz de ordenar su propia familia. La coincidencia en el pensamiento y en la acción, mediante la reflexión abierta y el diálogo franco; la armonía flexible lejos del monolitismo o el unitarismo coactivo; la supeditación del interés personal a metas que nos transciendan, son excelentes bazas que afortunadamente poseemos y que no hemos de perder si realmente deseamos ser verdaderamente útiles a la sociedad a la que servimos.

Me vals a permitir también que reflexione un poco en voz alta sobre las

tareas de Gobierno. Yo creo que gobernar no es administrar inercialmente el día a día, ni tan siquiera hacerlo hábilmente o correctamente. Gobernar es, sobre todo, entender la realidad social que nos circunda, articular un proyecto de largo alcance para mejorarla, para llevarlo a la práctica, adaptándose a la circunstancia cambiante o al obstáculo imprevisto, pero sin perder el norte ni un sólo minuto, sin olvidar ni un sólo principio, sin renunciar a una sola certeza moral.

Cuando iniciamos la andadura del Gobierno sabíamos muy bien lo que queríamos para España. Y hoy seguimos sabiendo, lo seguimos queriendo, lo estamos haciendo y, si los españoles nos reiteran su apoyo, lo vamos a culminar.

## Queríamos básicamente tres cosas:

La primera, poner a punto nuestras estructuras productivas, educativas, culturales, científicas y tecnológicas para llegar a nuestra cita histórica europea y, dentro de ella, formar parte desde el comienzo, desde su mismo arranque, de la Unión Monetaria Europea y, una vez dentro de la Unión Monetaria Europea, competir con éxito para, tal como nos deseaba hace muy pocas fechas, hace muy pocos días, el Presidente de los Estados Unidos, ser uno de los países líderes de esta dilatado mercado único de bienes, servicios, capitales, ideas, de avances técnicos, que es nuestro presente y que constituye nuestro estimulante e ilusionante futuro.

La segunda era renovar, regenerar y fortalecer nuestra democracia y sus principales instituciones, devolviendo el valor ético a un país que había sido testigo y víctima de demasiados escándalos que afectaban al poder.

Y la tercera, desarrollar plenamente las previsiones constitucionales de distribución del poder político, administrativo y financiero del Estado en los tres niveles de la Administración (autonómica. central y local) para vertebrar, para estabilizar, la pluralidad cultural, linguistica, histórica, demográfica y de renta de los distintos territorios españoles, de tal forma que, viéndose reconocidas todas las diferencias, respetadas y alentadas, se sumasen sin reservas a un cauce común aglutinador de propósitos, por supuesto que también de afectos y de acciones.

Yo creo que sólo desde el sectarismo o desde la parcialidad más egoísta se podría dejar de admitir que en cada uno de éstos tres ámbitos hemos experimentado avances en el último año, y avances sustanciales. ¡Claro que todavía no se ha completado la tarea! ¡Claro que ha habido errores! ¡Claro que algunos objetivos todavía están lejos! Estamos de acuerdo en todo eso; pero también estaremos de acuerdo, por ejemplo, en que hay quien ha gobernado trece años y que presentaron, como acaba de recordar Rodrigo Rato, cuatro planes de convergencia y simplemente no cumplieron ninguno.

Nosotros llevamos un año en el Gobierno, hemos presentado para este año los resultados económicos que ya se conocen y hemos presentado un Plan de Convergencia respaldado interna y externamente, que vamos a cumplir, y ya lo estamos cumpliendo a rajatabla. Creo que este éxito, que si algo nos dice es, esencialmente, que debemos redoblar la vigilancia y el esfuerzo, es un éxito de todos y todos debieran alegrarse del mismo. Pero no es así. A algunos, por el contrario, parece que les molesta y les conduce al sarcasmo y al exabrupto. Y es que, a veces, algunos no saben distinguir muy bien, y hay que sentirlo por ellos, de lo que puede ser el ejercicio correcto de la

oposición al Gobierno de lo que puede ser la absurda oposición a la realidad, que no conduce a ningún sitio.

Podemos comprender que resulte molesto que se cierren acuerdos con el Gobierno actual, acuerdos significativos, en cinco meses de diálogo social, entre ellos, el referente a la consolidación y racionalización del sistema de la Seguridad Social, que garantiza el futuro de las pensiones a medio y largo plazo y el mantenimiento de su poder adquisitivo a lo largo de la legislatura.

Podríamos comprender que resultase molesto que se establezca ahora ese pacto por la reforma del mercado laboral entre organizaciones empresariales y sindicales, sin injerencias del Gobierno, que se ha limitado a propiciar un buen clima de entendimiento y a colaborar en aquello que los agentes sociales le han pedido, para modernizar y racionalizar también una normativa y contribuir así a la creación de empleo suficiente y estable, sobre todo dirigido a jóvenes y parados de larga duración.

Y podemos comprender que también a algunos les moleste que sea el Gobierno popular el que haya mejorado las pensiones de viudedad y de orfandad; haya extendido la baja por maternidad a los casos de adopción; haya impulsado programas inéditos hasta el momento de atención a la primera infancia; haya rebajado las listas de espera o haya conseguido acuerdos sobre salud y seguridad laboral, sobre empleo y protección agrarios o que, en los Presupuestos Generales del Estado, se haya puesto especial empeño en las políticas activas de empleo o en la mejora sensible del tratamiento fiscal a la capitalización de la prestación por desempleo.

Osea, queridos compañeros y amigos del Partido Popular en la Junta

Directiva, que después de todo esto ya sabemos en qué consistía doberman, para entendernos. De entrada, creímos que era simplemente una descalificación del oponente electoral; ahora, ya está claro que habían sacado a pasear su propia mascota.

De no cumplir ninguno de los cinco criterios de convergencia del Tratado de la Unión, hemos pasado a cumplir tres, camino del cuarto y en la tendencia de cumplir el quinto. Ya no estamos, como se nos reconoce dentro y fuera del país, entre los últimos de la clase, sino estamos en el grupo de cabeza.

Pero quiero dedicar algo de atención, no decir mucha atención, al problema de la Unión Monetaria, para llegar a la cual tenemos que seguir haciendo esfuerzos, trabajando, porque vamos por el buen camino y podemos y vamos a llegar. Sabemos que eso que es posible y que hace un año parecía prácticamente inalcanzable lo hemos hecho --y por eso hacemos esa apelación al esfuerzo y al trabajo-- posible con rigor, con seriedad, con austeridad.

Pero el problema no consiste luego solamente en llegar; tenemos que pensar en qué ocurre cuando ya estamos dentro y, cuando estemos dentro, tendremos que aguantar el tirón y tendremos que competir mejor que los demás, sacar al mercado productos y servicios de mayor calidad y a mejor precio. Para eso son imprescindibles las reformas estructurales de la economía que, ¿recordáis?, siempre se dejaban en la etapa anterior para el año siguiente, siempre para mañana. Eso sí, se dejaban carismáticamente; carismáticamente se iba todo para el año que viene.

Ahora, nosotros estamos introduciendo, con serenidad, sin pausa, una

celeridad compatible con la salud y el equilibrio del sistema económico. De ahí que nos hayamos aplicado de inmediato a un ambicioso y decidido plan de liberalizaciones para sustituir una espiral perversa de gasto público, endeudamiento, tipos de interés altos, inflación alta, presión fiscal excesiva, aumento del desempleo, y vuelta otra vez al principio, por una espiral benéfica, que es moderación de gasto público, control del déficit y del endeudamiento, tipos de interés reducido, inflación controlada, reformas razonables de la fiscalidad, creación del puestos de trabajo, estabilización del gasto social, y así sucesivamente. Y no era tan difícil. Si es verdad que, como se ha dicho, existía, además de la única política posible, otra, se ha demostrado que ésta era mejor. Pero no era tan difídil porque se trataba, sobre todo, de abandonar los prejuicios ideológicos e intereses de partido y reemplazarlos por algunas pocas ideas. De no estirar más el brazo que la manga y de tener la mano abierta porque la honradez es, al fin y al cabo, también una cuestión de hábito.

Ahora los españoles pagan menos dinero por las hipotecas; las empresas se financian a un coste más asequible; hay más personas ocupadas que hace un año; la energía eléctrica y el teléfono son más baratos; las inversiones son satisfactoriamente rentables y --lo que es esencial-- las expectativas de un crecimiento estable, sostenido, sólido y duradero nos han hecho que dejemos atrás el pesimismo y la incertidumbre para impregnarnos de un razonable, pero moderado, optimismo y de una bien fundamentada esperanza de tener nuevas oportunidades.

Quizá no hemos hecho todo lo que deberíamos, pero se ha hecho mucho y, por supuesto, se ha hecho mucho más de lo que se hacía antes, y creemos, sinceramente, que lo hemos hecho en la dirección correcta. En cuanto a lo que todavía no se ha realizado, quiero decir que el calendario está bien

determinado y la voluntad del Gobierno de cumplirlo con firmeza es invariable.

Tenemos, y conviene decirlo, una balanza positiva por cuenta corriente; un crecimiento que se aproxima al 3 por 100. Estábamos acostumbrados a que ciclos expansivos fueran seguidos de grandes depresiones con devaluaciones que corrigieran nuestro desequilibrio exterior. Por primera vez desde hace mucho tiempo, el sector exterior no estrangula el crecimiento de nuestra economía. Hemos hallado, como decía, ese camino correcto. Y se trata de mantenemos en él sin concesiones coyunturales, ni ligerezas demagógicas.

Decía que el segundo gran objetivo era el de la voluntad de regeneración democrática. Ése fue uno de los ejes vertebradores de nuestro compromiso electoral. A él creemos que hemos respondido, en él persistimos y nos proponemos continuarlo y ahondarlo.

El Gobierno no acude al Parlamento precisamente de Pascuas a Ramos, o arrastrado por la alarma social que producen los escándalos. Todos los ministros rindieron cuenta de sus propósitos e intenciones ante sus respectivas comisiones en un plazo de brevísimas semanas. Hemos declinado sistemáticamente el empleo de los recursos reglamentarios que permiten al Gobierno cercenar iniciativas de la oposición. Hemos contribuido, con la voluntad de nuestro Grupo, a ampliar el plazo de presentación de cuestiones de actualidad a las que el Gobierno ha de responder perentoriamente. Estamos cooperando lealmente a los trabajos de reforma del Reglamento del Congreso --que figuraba en nuestro programa electoral-- y de la que esperamos una revitalización institucional de nuestro Parlamento. Acudimos todos los miércoles con normalidad al

turno de preguntas, por convicción, por obligación y lealtad constitucional, a dar constante cuenta de nuestros actos. En busca de algún consenso deseable, hemos atribuido prioridad al Parlamento en iniciativas de tanta importancia estratégica como puede ser la reforma de la Sanidad.

Pero yo quisiera añadir que a mí me parece que hay también en marcha -- me atrevería a decirlo-- otra revolución silenciosa, muy demostrativa de la sinceridad de nuestro empeño, muy demostrativa de lo que es la práctica de la regeneración democrática y subordinación al principio de la legalidad. Y es que estamos cumpliendo la Ley de Presupuestos que el Parlamento dio y aprobó. Puede producir rubor exhibir como un triunfo político una obviedad tan grande en un Estado de Derecho como se cumple la Ley de Presupuestos; pero, como esa obviedad tan grande no se dio, por ser muy grande y por ser obviedad durante los trece años anteriores no podemos dejar de subrayarlo.

Por otra parte, la Ley del Gobierno --ésta, en trámite parlamentario-- y la de Organización y Funcionamiento de la Administración del Estado, ya en vigor, suponen el pronto cumplimiento de dos compromisos electorales, que se verán muy pronto complementados por la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa que remitiremos al Parlamento este mismo mes de mayo, y, sin duda, suponen una amplia reforma de lo que es la administración del Estado y la propia reforma del Estado en nuestro país.

Yo no quisiera convertir este discurso en un informe de aspiraciones alcanzadas, ni mucho menos que nos quedemos en la dimensión cuantitativa de lo logrado. Me importa más que reflexionemos un poco sobre el futuro; sobre el futuro de un Estado y una Administración que, en mi opinión, deben limitarse a gestionar las funciones y servicios que la

sociedad no puede dispensarse a sí misma.

Entre aquellas funciones irrenunciables y legitimadoras de la existencia misma del Estado, figura la función de la Justicia. Cuando este poder independiente del Estado es descalificado agriamente por quienes están obligados, hoy como ayer, a cuidar de sus palabras; cuando se fábula sobre riesgos o amenazas de un quimérico Gobierno de los jueces; y, sobre todo, cuando se incita al Gobierno a incumplir sus deberes constitucionales de cooperar con la Justicia y dar cumplimiento a sus resoluciones, yo me creo, como Presidente del Partido Popular y del Gobierno, autorizado a reclamar, para el Poder Judicial y para todos sus servidores, el debido respeto que nunca debe perderse en nuestro país y en nuestra sociedad.

Quiero insistir, ante vosotros, que no tenemos, como Gobierno y como partido, más modelo de Justicia que el querido por la Constitución.

En este punto, quiero deciros también que, en muchas ocasiones --a unos les habrá parecido muchas; a otros, menos--, me habéis oído expresar mi deseo de "pasar página".

Por "pasar página" yo siempre he entendido mi aspiración y mi deseo de serenar el debate político, es decir, de no proyectar sobre el cuerpo social antagonismos ni tensiones vividas con mucha mayor intensidad por los dirigentes políticos; mi aspiración de no desenterrar del baúl de nuestro peor pasado exclusiones, anatemas, afanes de exterminio. Por "pasar página" he entendido fijar la vista en el futuro, impedir que se esterilicen recursos y entusiasmos en querellas antiguas, y situar la confrontación civilizada de soluciones y de propuestas como el eje del debate político. Pero tengo que decir, también, que me interpretaron muy mal quienes

creyeron que mi deseo de "pasar página" equivalía a una voluntad de perpetuar una situación anterior de divorcio y resistencia entre distintos poderes del Estado. Eso no podía ser.

Creedme si os digo que nadie desea con tanta vehemencia, nadie desea tanto como yo, que la atmósfera nacional se despeje plenamente de nieblas del pasado porque la función del Gobierno es, y será siempre, proyectar y no enjuiciar; es proponer y en ningún caso condenar.

Respetar la independencia judicial, como robustecer el principio de legalidad de la acción del Gobierno, como revitalizar el Parlamento, son impulsos de una misma voluntad de regeneración democrática que se reduce, en fin, al empeño de situar los derechos de los ciudadanos en el centro de una política trascendida por impulsos éticos hacia la libertad.

Yo comprendo y acepto todas las críticas hacia la acción del Gobierno; todas las denuncias de sus insuficiencias o limitaciones; todas las discrepancias, faltaría más. Pero también tengo que decir que no puedo dejar de manifestar mi rechazo a los que se obstinan, inventando una realidad, a la que también pretenden estrellarse contra ella, en mantener la palabra "miedo" en el vocabulario político español. No debemos permitir ni aceptar que nadie proyecte sobre la sociedad española lo que son sus propios, intransferibles e infundados temores.

Creo que, al hacer balance del primer año de Gobierno, tenemos más motivos para la satisfacción que para la decepción. Creo poder decir que hemos derrochado lealtad, generosidad, buena fe y corrección en nuestras relaciones con nuestros aliados parlamentarios. Nuestra confianza en su sentido de la responsabilidad, en el sentido de compartir con nosotros la

indispensable tarea de proporcionar a España estabilidad, credibilidad política, en estos momentos decisivos, es la misma que en el comienzo de nuestra andadura; es la misma que aquella confianza que motivó la firma de nuestros acuerdos con nuestros socios parlamentarios. No puede ser de otra manera, porque nada nos ha de distraer de las metas que tenemos trazadas.

Es evidente que entre esas metas trazadas está el empleo; está aumentar el bienestar social; está culminar la reforma del Estado y está por terminar nuestra integración europea.

Ciertamente, los años 1998 y 1999 serán tan cruciales en lo que se refiere a la construcción de la nueva Europa como el presente. Sería un grave error alterar la necesaria tranquilidad del próximo bienio, en el cual han de consolidarse todas nuestras energías en nuestra correcta integración en la nueva Europa, y muy especialmente en la Unión Monetaria, con problemas menores o con maniobras partidistas. Sin duda, el calendario electoral es un elemento, y no precisamente desdeñable, de nuestra estrategia europea. Basta observar a nuestro vecino del Norte para calibrar esta circunstancia innegable.

Creo que hay cuestiones en las que todos, o casi todos, al menos hemos de hacer un esfuerzo por coincidir: la culminación de esa organización territorial del Estado, la lucha contra el terrorismo, la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos, nuestro éxito en Europa, la existencia y el prestigio de España como nación; como nación plural, pero como nación.

Yo creo que cualquier interés particular, cualquier ambición parcial,

cualquier objetivo personal, por legítimos que sean, han de ceder ante la magnitud de este reto, de este desafío, que se cierne sobre la sociedad española. Ya habrá tiempo más adelante para la confrontación electoral y la disputa partidaria que es inherente a un tiempo electoral; pero deciros que ese tiempo está muy lejano.

Hoy tenemos ante nosotros cosas más urgentes que inventarnos realidades inexistentes y que demandan, sin duda, lo mejor de nuestra capacidad y de nuestra entrega.

En primer lugar, la libertad está afianzada y la democracia se consolida cada día. La peor amenaza para nuestra democracia era la desconfianza de los ciudadanos sobre la honestidad de sus gobernantes. Hoy, en España, se respira la tranquilidad que da saber que los administradores públicos tienen exquisito respeto por el dinero de todos. El Partido Popular, que es el partido de las libertades, está creando el marco para la iniciativa social, sin preferencia y sin privilegios: ésa es la máxima expresión de la libertad.

En segundo lugar, el Partido Popular está consolidándose como el partido de centro que siempre hemos querido. Y desde el Gobierno hay una preocupación prioritaria fundamental, que son los más débiles, los que menos tienen. Esa política centrista es la que ejecutamos y hacemos a través del diálogo y la búsqueda de consenso. Sobre ese diálogo hemos conseguido cosas que parecían impensables hace simplemente un ano.

En tercer lugar, el Gobierno lucha de modo incansable contra el terrorismo y contra el narcotráfico, en una tarea que es dura, a veces muy dura, pero que no debe descorazonamos por duros que sean algunos de los golpes que podemos recibir en esa tarea y este camino.

Por último, el Partido Popular ha presentado el último año el presupuesto más riguroso de la democracia española, el presupuesto más austero de nuestra democracia, sin perder de vista la "sociedad del bienestar", sino justamente para procurar su consolidación. A la bajada de los tipos de interés, que afecta a todos positivamente, se unirán reformas como la Ley del Suelo, que influirá en el precio de la vivienda. A eso se han unido rebajas de los medicamentos, o la supresión de las listas de espera, o el mantenimiento del presupuesto educativo, etcétera.

Queda ahora la lucha por el empleo. Los buenos datos que ofrece este Gobierno tienen como fin crear empleo estable en España. Éste es un objetivo esencial de nuestra política, que contemplo con moderado y también razonable optimismo.

Queridos amigos, hace pocos días, se conmemoraba en Cataluña el cincuentenario de la muerte de Cambó. Yo quisiera terminar recordando unas palabras suyas, que me parecen plenamente presentes y, por tanto, aplicables a la presente hora actual de la política española.

Decía Cambó que "sin el impulso de un gran ideal, los pueblos no llegan nunca a levantar el vuelo que los lleva a la grandeza. Con un buen Gobierno, con mejoras y progresos mantenidos, un pueblo mantiene el nivel que un impulso espiritual haya podido darle. Pero la ascensión sólo le vendrá de un gran ideal colectivo".

Y tenía razón Cambó: un Gobierno puede definir y proponer este gran ideal colectivo; pero ningún Gobierno puede, por sí solo, hacerlo realidad. Por eso, con toda tranquilidad, con toda serenidad, quiero pediros a todos,

y a toda la sociedad española también, que se movilice en pos de ese horizonte ya cercano que, hoy más que nunca, se concreta en una palabra en la que Ortega cifraba la superación a nuestros problemas seculares: la integración europea. No solamente llegar, no solamente estar, sino tener la capacidad de participar, de dirigir y de liderar esa gran ambición española, que sin duda merece la pena.